

Miércoles 16 de Septiembre de 1931

## COMENTARIOS

## El buen sentido

La clase media catalana, o parte de ella, por lo menos, ha lanzado un "manifesto del buen sentido", pieza profundamente conservadora, pero que no puede engañar a nadie que conozca lo que en España se estima por buen sentido. El "buen sentido" es aquella cualidad nacional que consiste en mirar recelosamente lo nuevo, amar lo viejo con ese amor de las gentes establecidas en los pueblos hacia los incómodos muebles heredados de sus abuelos; guardar evidente desconfianza para lo extranjero, creer que lo español tiene providencial superioridad con respecto a lo ajeno; hacer una religión de la costumbre, y una costumbre de la religión; ser intrépido para la juventud y adoptar actitudes de superioridad ante las novedades generales. De todo ello hay abundante muestra en el manifiesto del buen sentido, que sólo por la enumeración nos parece el peor y más arbitrario de los sentidos. El apartado 22 dice, por ejemplo: "Entendemos que el cine y el auto son la calamidad más grande del siglo XX." Ahí en esas pocas palabras, se encierra un certero espejo de lo que es el buen sentido nacional. La juventud española tiene que guerrear contra ese buen sentido en cuyo nombre se pretende cloroformizar para matarla en cuanto de noble y generosa aspiración de imposibles hay en ella.

## DIVULGACIONES

## LOS EJERCICIOS CORPORALES

La Naturaleza se rige por leyes que, no pueden violarse impunemente.

El cuerpo y el espíritu se necesitan mutuamente para obrar. Son dos mitades de un mismo ser, cuyo desarrollo armonioso constituye la perfección del hombre; de tal manera que las dificultades intelectuales no alcanzan todo su poder hasta que el cuerpo no tiene la vitalidad y vigor necesarios para manifestarse. Existen analogías muy estrechas entre el trabajo del espíritu y del cuerpo, y aunque son formas muy diferentes de manifestación de la energía vital, están, sin embargo, sujetas a las mismas leyes fisiológicas.

Por eso cuando se hace trabajar al cuerpo con exceso, la actividad cerebral disminuye y la inteligencia peligra; en cambio si el cerebro se ejercita más de lo regular, el cuerpo se debilita. Entre estos dos extremos en la combinación del trabajo intelectual y físico, se encuentra el equilibrio perfecto, y como consecuencia el salud.

En las épocas florecientes de Atenas y Esparta los ejercicios del cuerpo se asociaban a los del entendimiento, debiéndose, sin duda, a esto la superioridad que alcanzaron aquellos pueblos.

La gimnasia de los músculos es un contrapeso saludable y capaz de restablecer en el organismo el equilibrio destruido por un esfuerzo excesivo del espíritu.

Siendo el ejercicio muscular inseparable de los sentidos, su beneficio alcanza tanto a la parte espiritual como a la corporal, porque el que hace músculos hace nervios, médula y cerebro, y éste es el órgano del alma.

El ejercicio corporal hace al hombre apto para la lucha por la existencia, asegurándole la victoria.

De la práctica del ejercicio bien entendido, es decir, que ni pequeño por exceso ni por defecto, resultan los órdenes de cualidades que contribuyen a formar hombres de acción. Estas cualidades, unas son activas y otras pasivas.

Las primeras se llaman voluntad, energía, las segundas, resignación y abnegación.

La calidad física de primera necesidad es la salud, sin la cual es imposible el ejercicio tanto corporal, como intelectual; porque solo el hombre sano puede utilizar su inteligencia con toda su plenitud. De donde se desprende que el ejercicio corporal en sus diferentes formas, es indispensable, aún para los que solo quieren trabajar con el espíritu.

Si examinamos los efectos de los ejercicios físicos bajo el doble aspecto higiénico y fisiológico encontraremos que siempre que están bien y prudentemente dirigidos, producen excelentes resultados, tanto sobre el hombre sano, como sobre el enfermo, cuya eficacia será mayor o menor según la naturaleza y duración de los ejercicios, la edad, el sexo, temperamento y la constitución de la persona.

La gimnasia influye muy poderosamente sobre los órganos de la vida animal y cuanto más perfecta sea la armónica en las funciones de estos órganos, la influencia se manifiesta más.

Fisiológicamente los ejercicios gimnásticos producen notables efectos, pues los músculos aumentan de volumen, de densidad y fortaleza, su adhesión a los huesos los hace más poderosos y resistentes y las articulaciones destinadas al movimiento adquieren más solidez, fuerza y agilidad en sus diferentes funciones.

El corazón suavemente agitado por el ejercicio cambia de volumen, creciendo sus fibras musculares, despojándose de la grasa que tenía tonicidad a sus fibras, todo lo cual hace al corazón vigoroso para arrojar la sangre con energías.

El primer efecto del ejercicio es activar las combustiones a expensas del tejido graso, acelerando a la vez el movimiento de asimilación, es decir, añadiendo a los tejidos ya existentes nuevas moléculas, sacadas de los productos de la digestión. De aquí que el segundo resultado compense el efecto del primero y que las pérdidas sufridas por el trabajo se reparen con las nuevas adquisiciones. Si hay equilibrio en cantidad entre las pérdidas y las adquisiciones, los músculos aumentan, mientras que la grasa disminuye.

El efecto más inmediato del ejercicio corporal es la actividad de la respiración, siendo de una manera más amplia y profunda y la hemostasis es más perfecta, cambiando la sangre con la mayor cantidad de oxígeno que laingerida.

En fin, desde los tiempos más remotos hasta los actuales, los filósofos y los más sabios médicos han manifestado la misma opinión en favor de la beneficiosa influencia de los ejercicios corporales.

Luis E. López.

## EL NUEVO REGIMEN

## La labor de las Constituyentes

D. Santiago Alba explanó ayer su anunciada interpelación  
El debate constitucional

## (INFORMACION TELEGRÁFICA)

## La sesión de ayer

Madrid.—Comienza la sesión en la Cámera a las 4'25.

Preside el señor Besteiro. En el banquillo los ministros de Hacienda, Guerra, Trabajo, Fomento y Gobernación.

Se aprueba el acta anterior.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ARMASA se refiere a la condonación de ciertos tributos.

El MINISTRO DE HACIENDA promete hacer lo posible por complacerle.

Un DIPUTADO hace un ruego sobre la jornada de trabajo de los expendedores de tabaco.

Los MINISTROS DE TRABAJO Y HACIENDA le contestan.

El señor BUJEDA habla de la enfermedad que adquieren los mineros de Linares y La Carolina, por respirar las venenosas emanaciones de las sales de plomo.

El MINISTRO DE TRABAJO ofrece estudiar la cuestión.

## INTERPELACION DE DON SANTIAGO ALBA SOBRE POLÍTICA MONETARIA

El señor ALBA (D. Santiago) inició su anunciada interpelación sobre la política monetaria (Expectación). Comienza diciendo que no viene a cultivar la oposición. Hace un cómputo de los problemas planteados y dice que ninguna otra persona que ocupara la cartera de Hacienda podría realizar milagros. El problema no es de un ministro, sino del Gobierno.

Estamos liquidando ahora las alegres francachelas de la dictadura.

En el problema monetario, aparte del daño específico de una cotización desfavorable, lo más grave es la inestabilidad de una divisa. Esta inestabilidad se ha producido, entre otras causas, por el exceso de circulación fiduciaria, que en algunos casos llegó a rebasar el límite legal, el vencimiento urgente de los bonos oro, la situación de fondos para pagos en el exterior. En 1929 la dictadura abrió una depresión en las cotizaciones. Un técnico dijo que la crisis se debía al traslado de los capitales al extranjero y a la influencia de los precios. Tal era la opinión de Flores de Lemus. El subgobernador del Banco de Francia la achacaba a la excesiva existencia de plata, al presupuesto extraordinario y a la existencia de créditos en el exterior. Desaparecidas las dos últimas causas, la inestabilidad monetaria subsiste. Habrá que convenir en que las causas de que la libra sube residen en los famosos imponderables.

Estamos ante un problema político de desconfianza y de inquietud. Fué un error grave el telegrama del señor Alcalá Zamora a la casa Morgan.

El JEFE DEL GOBIERNO: Telegrama que no existe.

El señor ALBA: Yo celebro mucho la declaración de S. S., pero lo cierto es que alrededor de ese telegrama se hicieron muchos hipótesis en el extranjero.

El Sr. GIL ROBLES: La comisión que no se puede suspender el debate sobre la Constitución.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) habla ante la Cámara casi desierta, pues los diputados comentan en los pasillos la interpelación de Alba.

Dice que es inoportuno hablar ahora después de un debate que ha absorbido la atención de la Cámara.

El PRESIDENTE (Barnés) le recuerda que no se puede suspender el debate sobre la Constitución.

El Sr. IGLLSIAS habla en defensa de una república unitaria, diciendo que no debe haber más que un pueblo, una nación, un Estado y un poder.

El Sr. GIL ROBLES: La comisión, le contesta.

El Sr. PI Y ARSUAGA defiende una enmienda que en el título preliminar se declara que la República es federal.

El Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ presenta una enmienda de redacción gramatical, pero la retira.

El Sr. VARELA pide que en el título preliminar se diga: "España es una república de trabajadores, liberal en sus principios, democrática en sus fundamentos y social en sus fines".

El Sr. RODRIGUEZ FÉREZ le contesta por la Comisión oponiéndose a la enmienda.

El Sr. ALOMAR retira otra enmienda que había anunciado.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las 9,10.

*Lucientes.*

## INTERESES REGIONALES

## El manicomio de Conxo y el edificio de sordomudos

De un periódico regional tomamos las siguientes líneas, por ser de interés los asuntos a los que las mismas se refieren:

"Van por muy buen camino las gestiones para la adquisición, por las Diputaciones gallegas, del manicomio de Conxo.

En una reunión que los presidentes de las Corporaciones provinciales celebraron en Ferrol, al advenimiento del actual Gobierno. Sería preferible hablar claro.

Los capitalistas españoles han retirado de los Bancos 1.300 millones de pesetas. Es una política verdaderamente criminal; pero quienes así proceden en el pecado llevan la penitencia, porque en momentos de crisis mundial, en que hasta la libra esterlina se tambalea, el dinero no está seguro en ninguna parte. (Rumores de aprobación).

Afirma su amor a la República. (Le interrumpe Pérez Madrigal, que es abucheado).

Es preciso cuidar de la tierra, que es la gran riqueza de España. Lo cierto es que actualmente muchos colonos no pagan las rentas y los propietarios no deben vender ni hipotecar sus tierras, porque en tales condiciones nadie se las adquiere.

El comercio atraviesa una terribil crisis y se vende poco. El problema del paro obrero es verdaderamente payoso. Tenemos la suerte de que la crisis aun no haya influido en los precios; pero pensemos que si España está esquilmando de la forma que la Cámara dí al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la República unitaria o federal depende de la forma que la Cámara dé al título primero.

Así pues, el Sr. GIL ROBLES manifiesta que el ser la

# Academia-Colegio Galicia

(Establecida en el magno edificio que ocuparon los Hermanos Maristas)

Primeras Enseñanzas.—Bachillerato.—Comercio.—Preparación para Facultades de Derecho, Ciencias y Letras.—Preparación para Aduanas, Correos y Telégrafos, Hacienda, Ingenieros Industriales, Banco de España etc., etc.—Clases especiales de Idiomas, Música y Pintura.

## GRAN INTERNADO

Dotado de todos los elementos que exige el confort moderno.—Locales espaciosos y ventilados.—Buena alimentación—Salones de gimnasia y juegos.

Profesorado compuesto por nuevas Doctores y Licenciados en las distintas Facultades.—Seis Maestros Nacionales.—Tres Profesores Mercantiles y varios competentísimos Profesores de Idiomas, Música y Pintura.

(Todo el Profesorado es titulado de acuerdo con las recientes disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública)

Se admiten alumnos internos, mediodiásporistas y externos.—Los estudios Superiores tienen horario especial y locales aparte.

Dirigir la correspondencia al Sr. Administrador de la «Academia-Colegio Galicia».—Teresa Herrera núm. 1.—La Coruña.

Horas de matrícula: De 11 a 13 y de 16 a 19, todos los días laborables a partir del 15 de Septiembre

guardias demandando auxilio, al descubrirse el fuego.

En el año 24 otro incendio destruyó la finca mencionada, ocasionando entonces también grandes pérdidas.

EL CORRESPONSAL

**Galicia**  
La Coruña

CARÍNO

De Sociedad.—Por el alcalde de Espaçante, don Agustín Docante Martínez, importante industrial en aquél puerto, y para su hermano don José, fomentador en Cariño, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Pura Fanego Carrodaguas, hija del conocido hombre de negocios don Teodoro Fanego Bouza.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

EL CORRESPONSAL

Traslado de una fuente.—Para dejar sitio para el emplazamiento de la estatua de Montero Ríos, se quitó la hermosa fuente que había en la plazuela del Instituto, y fueron llevados los tallados sillares que la formaban al basque de la Heredad, colocándose allí en informe montón.

Dicen que han sido sustraídos algunos sillares, lo que no está aún comprobado.

La huelga de Teléfonos.—El domingo último, a las 21'15, se cometió un nuevo acto de sabotaje en las líneas telefónicas que pasan por Santiago, consistente en haberse cortado todos los hilos interurbanos en el fielate de San Cipriano. Las averías fueron reparadas y se sigue una pista concreta para dar con los autores del hecho.

También fueron arrancados en el Crucero del Gayo unos pólitos esmaltados que anuncianaban el teléfono público en dicho punto.

Portugués herido.—Ingresó en el Hospital el subtido portugués José Sosa Fernández, de 34 años, con fractura de la pierna derecha, de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en las minas de Noya.

FERROL

Robo de una estatua de Buda.—Don Benito Rodríguez del Villar, dueño del Hotel Ideal Rom, denunció a la Comisaría de Vigilancia, que en la noche del domingo se presentaron cinco individuos en aquel establecimiento para comer y que al poco rato de haberse marchado notó la falta de un Buda, que tenía sobre la mesa, valorado en 300 pesetas. Se ignora quienes sean los aludidos sujetos.

**B. E. MITCHELL**  
DENTISTA  
ESTABLECIDO DESDE  
EL AÑO 1887  
PLAZA DE MINA 1-1º  
Consulta:  
de 10 a 1 y de 4 a 5

LUGO

CAPITAL  
La dinamita en acción.—Un vecino de Arbol, en Villafranca, denunció a la Guardia Civil a Jesús Mucedo y José Lamas, como presuntos autores de haber hecho estallar un cartucho de dinamita cerca de una máquina de su propiedad, en la que causaron daños.

La guardia civil de Vilacastela denunció al vecino de Samos Abelardo Pumariega quien, en unión de sus connivencios José y Antonio Goyanes, se dedicaba a pesar truchas en el río Samos empleando cartuchos de dinamita.

El detenido quedó a disposición del juez de Sarria.

MONDOSEDO

Fiestas de los Remedios.—El día 12 comenzaron las populares fiestas de los Remedios. A las doce hubo nutrido desparo de grandes bombas y volteo de campañas, tocando la banda municipal y las gaitas del país, que recorrieron las calles de la ciudad.

Por la noche gran verbena con espléndida iluminación eléctrica y adorno de guirnaldas de combinados colores, y disparo de profusión de cohetes voladores con luz, dirigibles y figuras grotescas, alternando la banda municipal con las gaitas, dando gran animación a la fiesta.

El día 13, a las doce, disparo de bombas anudando la llegada del laureado coro gallego de El Ferrol "Ecos d'a Terra".

A las cinco de la tarde, paseo de moda amenizado por la Banda Municipal de esta ciudad y por el citado coro mixto, compuesto de cuarenta fornidos muchachos y esbeltes muchachas ferrolanas.

A las diez de la noche, velada gallega en el salón del "Principial Cinema", por el afamado coro, que interpretó variados cantos regionales.

El día 14, a las cinco de la tarde, seguía romería, en la que dicha banda municipal y las gaitas del país dejaron oír sus melodiosas notas. A las diez y media de la noche, segunda verbena, en la que lució una brillante iluminación eléctrica, como en el día anterior, quemándose sorprendentes tramas valencianas y dando fin a las fiestas con el disparo de potentes bombas.

EL CORRESPONSAL

Robo sacriego.—En la iglesia parroquial de San Pedro de Láncara, penetraron unos ladrones la noche del 11 al 12 del corriente, serrando para ello un biombo de una ventana, y se llevaron un collar y una cadena de la imagen de Nuestra Señora de la Salud, que el párroco de aquella feligresía valoró en 65 pesetas. Se dedicaron además a causar desperfectos.

CHANTADA

Robo sacriego.—En la iglesia parroquial de San Pedro de Láncara, penetraron unos ladrones la noche del 11 al 12 del corriente, serrando para ello un biombo de una ventana, y se llevaron un collar y una cadena de la imagen de Nuestra Señora de la Salud, que el párroco de aquella feligresía valoró en 65 pesetas.

Se dedicaron además a causar desperfectos.

EL CORRESPONSAL

2009 Ministerio de Cultura

## La C. A. T. E. y los autores inéditos

C. A. T. E. es el acrónimo de la Collección de Artistas Teatrales Españoles, integrada por autores, compositores, actores y escenógrafos. Se ha fundado en Barcelona, y muy en breve instalará su sede principal en Madrid y delegaciones en Zaragoza, Valencia, Sevilla, Salamanca, Granada y Bilbao, para cumplir ampliamente sus fines colectivos.

Está organizando la C. A. T. E. de un modo minucioso todo el conjunto escénico haciendo un estudio científico-racional de los problemas teatrales, para formar sólidamente Compañías Colectivizadas que den fe ante el público de nuestra organización.

Se mueve, pues, la C. A. T. E. dentro de una línea de precisión constructiva en la que imperan de un lado la realidad y la economía, y de otro los más puros afanes artísticos. Su ritmo no puede ser otro que el de la actividad política radica en las relaciones francoalemanas, vino a dar a entender que ese punto es el de la paz, o sea el del desarme. Desvanecida la posibilidad de que la conferencia del desarme surra aplazamiento, han comenzado ya los comentarios alrededor de la misma.

Henderson, el ministro laborista que declara su hostilidad al gobierno, debía presidir dicha conferencia. La posición suya será pionera, un tanto original y contradictoria. Se espera que confirme su mantenimiento del cargo, o que decline, a tiempo de que se elija sustituto.

Todo ello hace que se vaticine mucho sobre las circunstancias en que se celebrará la conferencia del desarme. Si de la discusión sale la luz, cabe esperar que de aquí a febrero las perspectivas de la paz venidera, tan inciertas a pesar de la brillantez de la oratoria ginebrina, se precisen con claridad de alborada.

Piedra angular de C. A. T. E. es el autor.

A los consagrados los catalogaron sus obras y su actuación profesional. Su trayectoria artística señala el momento actual del teatro en España, ya que ellos fueron los que le nutrieron. Si C. A. T. E. solicítase ahora sus obras, ya sabría de antemano qué valores iban a ofrecerse.

Pero la C. A. T. E. creó que existen otros autores, otros cerebros privilegiados, que no saben en qué lugares de España, que tendrán otras visiones de arte, que orientados hacia el moderno teatro de ideas o hacia otras concepciones, construirán con filas o alturas, que significarán avance, avance, genialidad. A ellos se dirige C. A. T. E. y a ellos les pide sus obras para representarlas y sin distinciones de género: desde la tragedia a la zarzuela o al ballet. Porque todo género es necesario para poder formar repertorios afines y organizar las compañías colectivizadas que los representen.

Sorpréndanme, pues, más palabras.

Envíenseos urgentemente nota de las obras o partituras producidas. Nosotros contestaremos a correo seguido para ponernos de acuerdo en la lectura. Diríjase su correspondencia así: C. A. T. E. Aragón, 382, Barcelona; C. A. T. E. Urrutia, (Secretario).

De los programas nocturnos para hoy

Madrid.—22. Recital de violoncello, canciones y música española.

Barcelona.—22'30. Música coral.

Valladolid.—23'45. Noticias.

San Sebastián.—19'30. Previsión del Tiempo y programa variado.

Sevilla.—De 21 a 23. Programa variado.

Hamburgo.—21'30. Concierto.

Toulouse.—21'45. Discos.

Ginebra.—21'15. Música de baile.

Rabat.—20. Música de cámara.

Roma.—20. La ópera "Lohengrin".

Bruselas.—21. Periódico hablado.

Múnich.—20'20. Concierto simfónico.

Varsavia.—20. Música de baile y ligeira.

París.—20'15. Revista de Prensa.

CLINICA DEL ESPECIALISTA  
**D. E. López Lacarrère**  
CONSULTA DE  
Mitos, fariz y garganta  
DE DIEZ A UNA  
Plaza de Oviedo, 2-A  
Teléfono, 2922

**E. S. XX**

De los programas nocturnos para hoy

Madrid.—22. Recital de violoncello, canciones y música española.

Barcelona.—22'30. Música coral.

Valladolid.—23'45. Noticias.

San Sebastián.—19'30. Previsión del Tiempo y programa variado.

Sevilla.—De 21 a 23. Programa variado.

Hamburgo.—21'30. Concierto.

Toulouse.—21'45. Discos.

Ginebra.—21'15. Música de baile.

Rabat.—20. Música de cámara.

Roma.—20. La ópera "Lohengrin".

Bruselas.—21. Periódico hablado.

Múnich.—20'20. Concierto simfónico.

Varsavia.—20. Música de baile y ligeira.

París.—20'15. Revista de Prensa.

EL ORZAN se vende en Betanzos en el establecimiento GATO NEGRO  
Puerta de la Villa

UN ASUNTO INTERESANTE

Acerca de la reforma del calendario

Hacer un ligero cambio en el calendario, por ser éste el método más fácil, o tener una reforma completa y permanente, he ahí la cuestión que decidirá la próxima Conferencia Internacional para la Simplificación del Calendario, conferencia que se reunirá en Ginebra en octubre próximo, bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones.

En efecto, la cuestión de una reforma parcial o completa fue propuesta a la Conferencia por el Comité Preparatorio en la reunión de este último, celebrada en el mes de junio último en Ginebra, época en la que se seleccionaron para su consideración dos planes para un calendario más permanente.

El más fácil de estos dos planes, observando el mismo número de meses, distribuye solamente el número de días de cada mes, de manera al igualar los trimestres del año. La objeción a este plan es que no corrige sino algunos de los defectos del calendario actual: se trata, pues, de una medida a medias que hará necesario más tarde otro esfuerzo internacional para mejorar el calendario.

Por otra parte, el más completo de estos dos planes divide el año en 13 meses iguales de 4 semanas, cada uno. Corrige, en lo posible, todos los defectos del calendario actual y es permanentemente. Sus defensores hacen notar que este plan representa el calendario actual: se trata, pues, de una medida a medias que hará necesario una reforma más tardía otra esfuerzo internacional para mejorar el calendario.

Los planes dividen el año en 13 meses iguales de 4 semanas, cada uno. Corrige, en lo posible, todos los defectos del calendario actual y es permanentemente. Sus defensores hacen notar que este plan representa el calendario actual: se trata, pues, de una medida a medias que hará necesario una reforma más tardía otra esfuerzo internacional para mejorar el calendario.

A las cinco de la tarde, paseo de moda amenizado por la Banda Municipal de esta ciudad y por el citado coro mixto, compuesto de cuarenta fornidos muchachos y esbeltes muchachas ferrolanas.

A las diez de la noche, velada gallega en el salón del "Principial Cinema", por el afamado coro, que interpretó variados cantos regionales.

EL CORRESPONSAL

2009 Ministerio de Cultura

## Resumen de Prensa

"La Vanguardia", de Barcelona, hace un comentario sobre el problema del desarme.

Italia—dice—cree necesario el desarme militar y económico para producir la seguridad de los pueblos, y decantada por fin al criterio de los Estados Unidos, lanza la idea de una tregua en la construcción de armamentos.

Con cuan grande interés se esperaba llegar la postura que adoptase Francia; pero el señor Briand se ha vuelto opaco; generaliza y no insiste en lo que ya sabemos, en que su país opina que la seguridad debe preceder al desarme, pero tampoco se da por enterado del discurso de Grandi.

Toda Alemania era radioiente, pero una frialdad acogió las palabras del hombre de la Unión Europea. Y esto es un síntoma desfavorable a la próxima visita de Briand y Laval a Berlín, visita que ya fue aplazada para después de la Asamblea de Ginebra, el prestigio y autoridad de la cual parecían inermados con las recientes visitas de ministros de unos Estados a otros, solventando al margen del organismo internacional problemas de urgencia y gran monta.

Al decir lord Cecil que el punto neuralgico de la actualidad política radica en las relaciones francoalemanas, vino a dar a entender que ese punto es el de la paz, o sea el del desarme. Desvanecida la posibilidad de que la conferencia del desarme surra aplazamiento, han comenzado ya los comentarios alrededor de la misma.

Toda Alemania era radioiente, pero una frialdad acogió las palabras del hombre de la Unión Europea. Y esto es un síntoma desfavorable a la próxima visita de Briand y Laval a Berlín, visita que ya fue aplazada para después de la Asamblea de Ginebra, el prestigio y autoridad de la cual parecían inermados con las recientes visitas de ministros de unos Estados a otros, solventando al margen del organismo internacional problemas de urgencia y gran monta.

Al decir lord Cecil que el punto neuralgico de la actualidad política radica en las relaciones francoalemanas, vino a dar a entender que ese punto es el de la paz, o sea el del desarme. Desvanecida la posibilidad de que la conferencia del desarme surra aplazamiento, han comenzado ya los comentarios alrededor de la misma.

Toda Alemania era radioiente, pero

# SALON PARIS

CINEMATOGRÀFO  
DE MODA

Hoy, ESTRENO de la colosal producción cinematográfica:

## BRAZOS VACIOS

Sensacional cinedrama de gran realidad y arte, de la marca FOX,

interpretada por los notables artistas

June Collyer y Louise Dresser

quierdo; Florencia Crespo, de una herida incisa en el antebrazo derecho, Luis Nájib Piñón, de una herida contusa en la barbilla.

### Los Exploradores

En el local social de los exploradores coruñeses fueron proyectadasayer varias películas en extremo interesantes, tales como las importantes exposiciones de Batallón y Sevilla, monumentos y costumbres de muchas ciudades españolas, entre las que formaba una muy hermosa de La Coruña, con su bahía, playa y demás aspectos de la ciudad.

El jueves, a las ocho de la noche, celebró reunión general el Consejo y personal instrucción.

### El Puerto

Entraron los vapores "Montefaro", procedente de Gijón; "Galicia", de Avilés; "Acton Manor", de Cardiff, con carbón; "Homen", de Canarias; "Holbein", de Liverpool, con pasaje, y los veleros "Paco", de Avilés, con tejas, y "Noya", de Cedeira, con leña.

Fueron despachados los vapores "Río Menor" para Bilbao; "Holbein", para Buenos Aires, con pasaje, y el velero "José Moreno", para Ferrol, en lastre.

#### OTRAS NOTICIAS

El vapor inglés "Holbein" entró en la mañana de ayer procedente de Liverpool y después de tomar pasaje, zarpó para Buenos Aires.

También entró en la madrugada de ayer el vapor "Romey", correo de Canarias, que trajo 9 pasajeros para La Coruña y carga general.

Ayer salió para Bilbao con ocho pasajeros en tránsito.

— Procedente de la mar entró ayer el guardacosta "Uad Martín".

Hoy llegaron los vapores "Gauss", "Cabo Cervera" y "Cabo Carvoeiro" con carga general.

Mañana se espera el vapor holandés "Flandria" de retorno de la Argentina.

#### MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 5.30 y a las 17.54.

Bajamar: A las 11.50 y a las 12.

Altura de las mareas: Máxima: Por la mañana, 3.39 metros, y por la tarde, 3.79.

Minima: 0.64 y 0.76.

### Sección Religiosa

Santos de hoy.—Eufemia.  
Idem de mañana.—Las llagas de San Francisco; Pedro Arbués y Nuestra Señora de Atocha.

### REGISTRO CIVIL

#### DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Manuel Cabanelas Rilo, Sebastián Pérez Veiga, Edmundo López Serrano y Antonia García Villares.

Defunciones: José García Fernández, 54 años (tuberculosis pulmonar).

Matrimonios: Ninguno.

#### DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Antonio Peña Méndez, Carmela Páez Rodríguez y Jesús Alfonso Souto.

Defunciones: Aurora Navarro Ramos, dos meses (enteritis tuberculosa), y María del Carmen Gándara Rozas, un año (enteritis).

Matrimonios: Ninguno.

#### LAS ACTAS DE LUGO

Madrid.—Contra lo que se había dicho, no se discutieron hoy las actas de Lugo.

Interrogado sobre el particular el señor Besteiro dijo que mañana se determinaría si han de discutirse el jueves, suprimiendo para ello la sección de Ruegos y preguntas ese día.

Se cree que esto será preferible a aristar una sesión matinal para ello.

#### PARA ABREVIAR EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Madrid.—Los jefes de minoría se reunieron con el presidente de la Cámara para estudiar la forma de abreviar el debate constitucional por medio de la reducción de turnos y la supresión de audiencias.

#### FELICITACIONES

El Sr. Alba recibió hoy muchas felicitaciones con motivo de su discurso parlamentario.

En los pasillos del Congreso eran numerosas las personas que se acercaban a él para expresarle la satisfacción que les había producido su pieza oratoria de hoy.

Era muy elogiado el tono sobrio y ponderado de este discurso.

El Sr. Zulueta fue uno de los que más efusivamente le felicitaron.

#### LA COMISIÓN DEL SUPLICATORIO CONTRA CALVO SOTEL

Madrid.—La comisión del suplicatorio contra Calvo Sotelo la componen los señores Rey Mora, Hilario Ayuso, Trifón Gómez, Hernánegido Casas, Juan Botella, Castillero Gil y Ricardo Palacios.

#### La apertura de los tribunales

#### EL DISCURSO DEL MINISTRO

Madrid.—Se celebró hoy la apertura de los tribunales.

El presidente del Supremo, don Diego Medina, tomó juramento y promesa a todos los funcionarios que no lo habían hecho con arreglo a la nueva fórmula.

Ninguno prometió: todos juraron.

Al acto de apertura asistió mucho público, bastante de él femenino.

Presidió el ministro de Justicia, con el presidente del Supremo y el fiscal de la Repùblica.

El secretario del Supremo leyó un decreto sobre la ceremonia de apertura.

El ministro pronunció un extenso discurso.

Dijo que la Justicia precisa una profunda reforma, y en ella destaca la necesidad de ampliar el número de jueces, pues no se concibe qué un mismo juez intervenga a la vez en tantos sumarios y fuisse tantas sentencias.

El personal judicial debe estar bien retribuido, y el ministro estima que el sueldo mínimo de un juez no debe bajar de las doce mil pesetas.

Expone la necesidad de crear un organismo dependiente del poder judicial, es decir, un tribunal permanente para los delitos de orden público o como los atentados a la autoridad, los actos de sabotaje, etc., con lo cual se habrá logrado acabar con los presos gubernativos, pues éstos recibirán en el acto su sanción.

Cree que los jueces, luego de las oposiciones, deben tener un período de prácticas de uno o dos años para ser jueces más eficaces en el desempeño de su misión.

Después el fiscal leyó la acostumbrada Memoria estadística.

Por último, el ministro declaró abierto los Tribunales.

#### Comentarios de Prensa

#### COMENTARIOS AL DISCURSO DE AZAMA

Madrid.—Aludiendo al discurso del señor Azama dice "El Sol" que tres virtuosos párrocos se señalan en él: claridad, vigor dialógico y enteriza.

En el programa del orden a toda costa, el ministro infunde realidad al ateísmo.

Desde el anterior discurso, Azama es el verdadero caudillo de las Izquierdas espartanas.

— A B C, por el contrario, dice que Azama en su discurso tan solo se ha preocupado en justificar al anticristiano monárquico, pero ya del cacique republicano.

El DIARIO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Inserta en su número de hoy una circular disponiendo que se autorice a los comandantes militares de las plazas para que puedan efectuar la revisión de armas cortas que ordena el decreto de 19 de Agosto último.

Concediendo un plazo de quince días para acogerse a los beneficios del retiro

los sargentos de Ingenieros, con arreglo a lo dispuesto en los artículos cuarto y segundo del decreto de 29 de Abril del corriente año.

— Con un procedimiento o con otro—añade—sería una segunda edición del decreto de la dictadura.

#### Sobre las responsabilidades

"Ahora", hablando de la Comisión de Responsabilidades, dice:

— No vamos a incurrir en el mismo error de aquella dictadura. Existe responsabilidad, pero límitese esa exigencia todo lo posible".

#### LA CRISIS DE TRABAJO

— El Liberal dice que los alarmistas que tempestan la República hacen ambiente.

— Dice Companys que si fuese Gobierno Cambó y con él gobernase Alba, la opinión de éste cambiaría y no vacilaría en declarar que el Estatuto era favorable para la conciencia nacional.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

— Dice Companys que si fuese Gobierno

Alba, comentá la afirmación de éste relativa a que el Estatuto catalán significa una pérdida para España.

